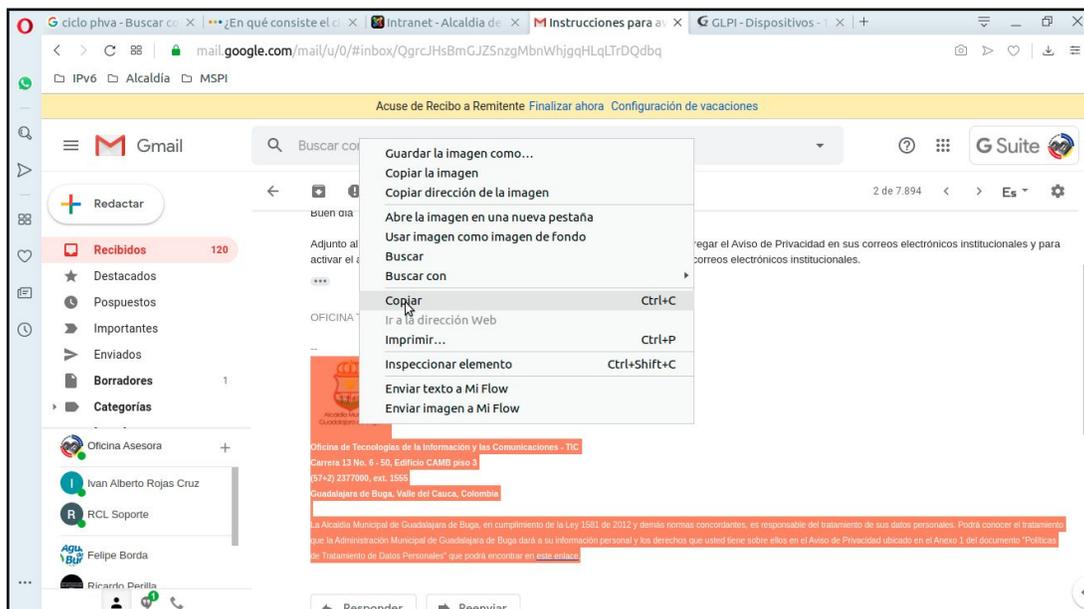


INSTRUCTIVO PARA INCORPORAR EL AVISO DE PRIVACIDAD Y ACTIVAR DE ACUSE DE RECIBIDO EN LOS CORREOS INSTITUCIONALES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

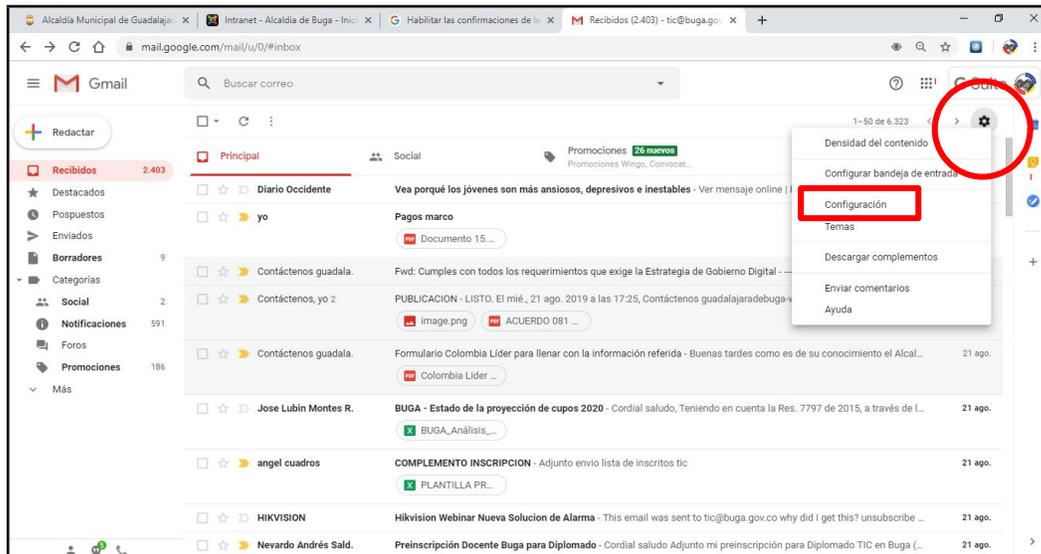
1. Abrir el correo electrónico institucional.
2. Abrir el mensaje de correo remitido desde la Oficina TIC, en donde se pide incorporar el Aviso de Privacidad y activar el Acuse de Recibo. Si este no es visualizado completamente, hacer clic en los tres puntos suspensivos para «Mostrar el contenido reducido»:



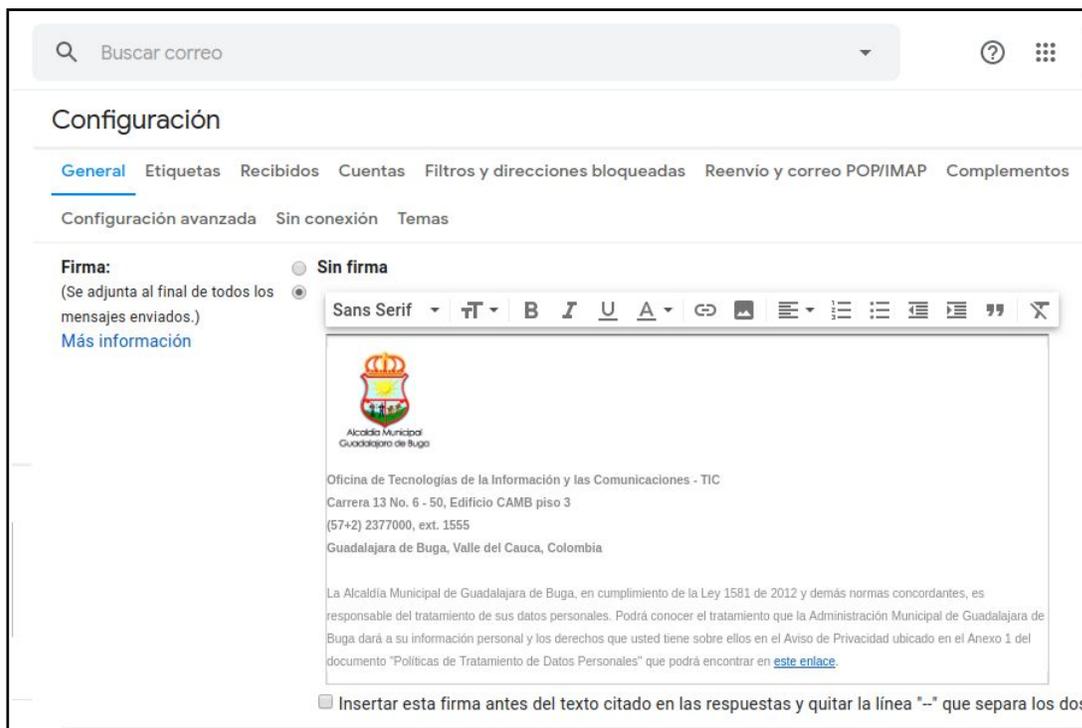
3. Seleccionar, en la parte inferior del mensaje, toda la firma del mismo:



4. En la parte superior derecha dar un clic sobre la rueda dentada y dar un clic sobre la opción Configuración:

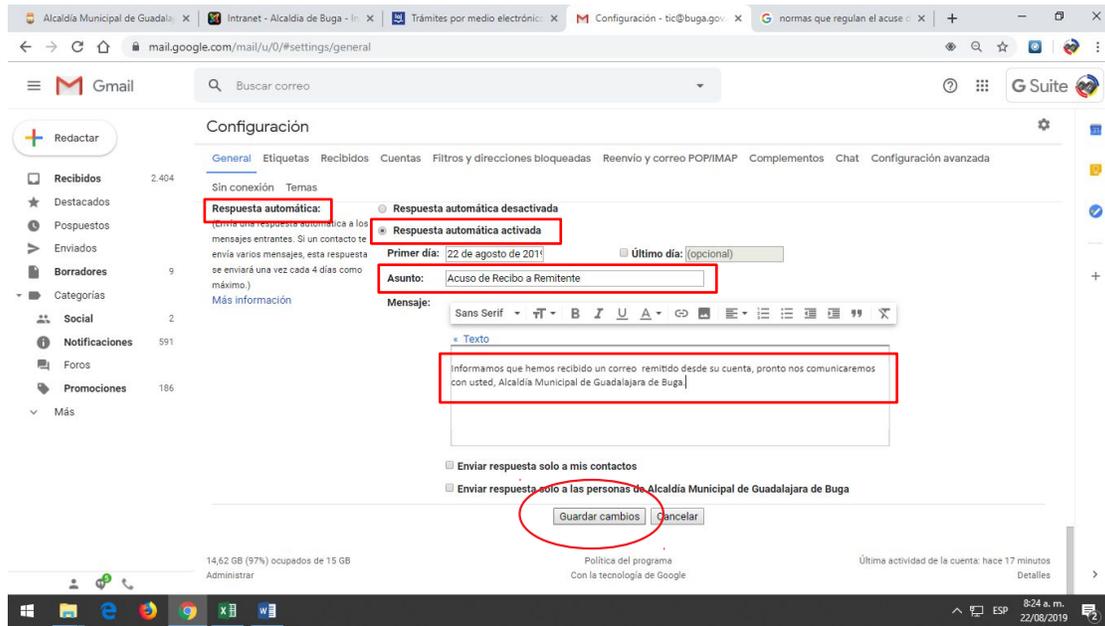


5. Nos desplazamos hasta la opción Firma, pegamos allí la firma copiada anteriormente y modificamos de esta los datos de la dependencia correspondiente como el nombre, la dirección y el teléfono con su extensión:



Insertar esta firma antes del texto citado en las respuestas y quitar la línea "--" que separa los dos

6. Bajamos un poco más hasta la opción “Respuesta automática” y activamos la opción “Respuesta automática activada”. En Asunto escribimos el texto “Acuso de Recibo a Remitente” y en Texto escribimos “Informamos que hemos recibido un correo remitido desde su cuenta, pronto nos comunicaremos con usted. Alcaldía Municipal de Guadalajara de Buga”. Finalmente, damos clic en “Guardar cambios”.



Para dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” y su Decreto reglamentario 1377 de 2013

De conformidad con lo establecido en la Ley 1712 de 2014, atendiendo los mandatos del Título 1 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto N° 1081 de 2015, “Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República” y atendiendo los postulados de la Estrategia de Gobierno en Línea establecida en el Título 9 Capítulo 1 del Decreto N° 1078 de 2015, los sujetos obligados por el artículo 5 de la Ley 1712 de 2014.